



San Ramón de la Nueva Orán 28 DIC 2022

Expediente N° SO-19.390/2022.-  
**Resolución N° SO-894/2022.-**

VISTO:

La Resolución SO-734/2022, por la que se asigna a la Ing. Cecilia Inés Castro, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 15.040,23 (Pesos Quince Mil Cuarenta con Veintitrés Centavos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos para el cursado del Doctorado en Informática, dictado en la Universidad Abierta Interamericana; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 95.550,00 (Pesos Noventa y Cinco Mil Quinientos Cincuenta), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la OPNP N° 434/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.116/2022 de fecha 14/06/2022.

Que, Ing. Cecilia Inés Castro presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Cuarta Rendición**, por \$ 15.040,23 (Pesos Quince Mil Cuarenta con Veintitrés Centavos), quedando un saldo de \$ 10.893,82 (Pesos Diez Mil Ochocientos Noventa y Tres con Ochenta y Dos Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos realizados por la Ing. Cecilia Inés Castro, docente de la Sede Orán, con Fondo de Capacitación Docente Abril a Agosto de 2022 por \$ 95.550,00 (Pesos Noventa y Cinco Mil Quinientos Cincuenta), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Cuarta Rendición**, por \$ 15.040,23 (Pesos Quince Mil Cuarenta con Veintitrés Centavos), correspondiente al mes de Enero y Febrero de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Cuota Doctorado en Informática - Ing. Cecilia Castro	11	3	8	3	\$ 12.036,00
2	Cuota Doctorado en Informática - Ing. Cecilia Castro	11	3	8	3	\$ 3.004,23
	Sub Total Partida Parcial					\$ 15.040,23
	Partida	11	3	8	-	\$ 15.040,23
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 15.040,23
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 15.040,23
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.390/2022.-  
**Resolución N° SO-894/2022.-**

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	<b>Total</b>					
	<b>Gastos</b>	11				\$ 15.040,23
	<b>Aprobado</b>					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 15.040,23
<b>Total</b>				<b>\$ 15.040,23</b>

Resumen consolidado a nivel Inciso


Inciso	11	3	-	-	Importes
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 15.040,23

Período: Enero y Febrero de 2022  
Fondos ingresados el 14-06-22  
OPNP N° 434-22  
Expediente N° 23.116-22  
Adelanto a Responsable N° 28.700


* Fondos Otorgados	\$	95.550,00.-
* Cuarta Rendición	\$	15.040,23 - Resolución N° SO-894/2022.-
* Saldo	\$	10.893,82

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELINA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHÓROL QUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA